

Curso Académico: 2021/22

63208 - Innovación e investigación educativa en geografía e historia

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 63208 - Innovación e investigación educativa en geografía e historia

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

590 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Geografía e Historia

Créditos: 4.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivo general de adquirir los conceptos, criterios e instrumentos necesarios para analizar y participar en procesos de innovación docente e investigación educativa en su especialidad, con la finalidad de la mejora continua de la actividad docente. Así, se concretan estos dos objetivos:

- Adquirir las habilidades propias para la investigación en didáctica de las ciencias sociales.
- Comprender la importancia de la innovación docente y su evaluación a través de la investigación como instrumento de mejora en la calidad de la enseñanza-aprendizaje de la geografía, la historia y la historia del arte.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura tiene como objetivo fundamental contribuir a que el futuro/a docente de ciencias sociales sea capaz de evaluar su propia práctica, de poner en marcha procesos de innovación y mejora e investigar sobre la docencia y el aprendizaje en su área. La asignatura intenta poner los cimientos de un objetivo tan ambicioso mostrando los modelos e instrumentos más relevantes para la evaluación de la actividad educativa y familiarizando al estudiante con experiencias de innovación e investigación y sus metodologías.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Dado el carácter práctico de la asignatura se recomienda la asistencia regular a las clases y cursarla simultáneamente al practicum II, así como realizar al menos una tutoría intermedia para el seguimiento del trabajo.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Además de desarrollar la competencia general de evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza con el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro, así como otras competencias de carácter transversal como la capacidad de reflexión y toma de decisiones en los ámbitos personal, intelectual y social o la capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos, se desarrollan las siguientes competencias específicas:

- Evaluar la calidad de diferentes tipos y casos de diseños de actividad de aprendizaje basándose en los criterios previamente desarrollados.
- Identificar, reconocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la materia y área curricular.
- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, utilizando indicadores decalidad.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la materia y área curricular y plantear alternativas y soluciones.

- Reconocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

2.2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje previstos son:

Evaluar mediante la investigación la eficiencia de diferentes tipos de actividades de enseñanza-aprendizaje de Geografía, Historia e Historia del Arte. Esto implica ser capaz de seleccionar y aplicar adecuadamente el planteamiento y los instrumentos más apropiados en cada caso y de analizar y extraer conclusiones diagnósticas coherentes a partir de los datos extraídos.

Conocer las líneas más relevantes de investigación e innovación en la didáctica de las ciencias sociales, así como las metodologías fundamentales que se emplean en ellas.

Analizar de forma crítica experiencias de innovación e investigación en el área.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Suponen unos complementos imprescindibles de formación y conocimiento que se requieren en la práctica docente para convertirse en un/a profesional autocrítico y fomentar de esta manera un proceso de mejora continua en la docencia.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante puede participar en dos procesos de evaluación: evaluación continua y evaluación global. La participación en la primera es optativa y no supone la renuncia a la segunda.

Evaluación continua.

1. Proyecto de investigación-innovación. 80% de la calificación final.

Entrega por escrito de un proyecto de investigación/innovación siguiendo los temas y criterios especificados en la web de la asignatura. Este proyecto contendrá una parte de trabajo de campo que será realizado en el aula de Secundaria o Bachillerato durante el Practicum II, por lo que es altamente recomendable cursar ambas asignaturas en el mismo curso académico. Para aquellos estudiantes para los que sea imposible cursar las dos asignaturas en el mismo periodo académico, se ofrecerá un proyecto alternativo en el que no sea necesario trabajo de campo.

Los estudiantes que opten por esta modalidad de evaluación continua deberán participar obligatoriamente en unas sesiones de discusión y evaluación formativa del proyecto que están preparando, con carácter previo a comenzar la fase de trabajo de campo. La no participación en estas sesiones, con la preparación oportuna, implica automáticamente la renuncia a la evaluación continua. Los estudiantes que cursen la evaluación continua tendrán también la oportunidad (optativa) de tener una evaluación formativa de su proyecto antes de la entrega final.

2. Defensa del trabajo. 20% de la calificación final.

La defensa del trabajo consta de dos elementos: un póster científico de la investigación o innovación realizada (1 punto) y presentación/defensa oral del trabajo (1 punto). Esta defensa se realizará durante el periodo lectivo en los días y horas que se detallarán en la web de la asignatura

Evaluación global

Todos los estudiantes, incluidos aquellos que hayan participado en la evaluación continua, pueden presentarse a una prueba global el día y hora fijados por la Facultad (consultar la página correspondiente en la web de la Facultad de Educación).

Este proceso de evaluación consistirá en dos pruebas:

1. Proyecto de investigación-innovación. 80% de la calificación final.

Entrega por escrito de un proyecto de investigación/innovación con las mismas características que el previsto para la evaluación continua. Los estudiantes que sigan la modalidad de evaluación global no tienen la obligación de participar en las sesiones de discusión y evaluación formativa de su proyecto y tampoco tienen la oportunidad de que se revise y evalúe su proyecto con carácter previo a la entrega definitiva. La entrega tendrá como fecha límite el día y hora previsto para la finalización del examen por la Facultad de Educación.

2. Defensa del trabajo. 20% de la calificación final.

La defensa del trabajo consta de dos elementos: un póster científico de la investigación o innovación realizada (1 punto) y

presentación/defensa oral del trabajo (1 punto). Esta defensa se realizará a partir del horario previsto para el examen de la asignatura, en franjas horarias que el estudiante podrá elegir en su momento.

Aspectos generales importantes:

- Es imprescindible aprobar el trabajo escrito (nota de 5 sobre 10) y defenderlo oralmente para aprobar la asignatura. Si no se aprueba el trabajo se calificará en el acta con la nota del mismo ponderada sobre 10. Si no se presenta oralmente el trabajo, figurará en el acta como no presentado.
- La fecha límite de entrega de trabajos es inapelable. Sólo se admitirán trabajos que sean entregados a través de la plataforma web de la asignatura en la tarea prevista al efecto.
- Siguiendo las normas de la Universidad de Zaragoza, el fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que el centro adopte, una vez informado por el profesorado responsable de la asignatura.
- Cualquier estudiante podrá ser llamado/a a tutoría para defender total o parcialmente cualquiera de las pruebas de evaluación presentadas con objeto de garantizar la autoría original y la participación en todas ellas.
- En segunda convocatoria y en las convocatorias que se evalúan por tribunal (quinta y sexta) solo se realiza evaluación global.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La realización de un proyecto individual de investigación sobre una innovación por parte del estudiante constituye el foco en torno al cual se organiza toda la asignatura. Las tutorías personalizadas para el diseño y el seguimiento del trabajo son un elemento fundamental en el desarrollo de la asignatura.

4.2. Actividades de aprendizaje

- Exposiciones del profesor/a.
- Seminario sobre líneas de innovación
- Taller práctico de metodología de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. Técnicas, instrumentos, etc.
- Desarrollo de un estudio de caso.
- Tutorías y seguimiento telemático de trabajos.

Se podrá contar con la participación de ponentes invitados en el aula. El póster vinculado al estudio de caso se podrá presentar dentro del programa "Del aula al máster".

4.3. Programa

I. La innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales: innovación desde la metodología; innovación desde los recursos; innovación desde el cambio de enfoque curricular y el desarrollo del pensamiento geográfico e histórico.

II. Metodología de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. Herramientas cuantitativas y cualitativas. El proceso de categorización para el análisis de resultados.

III. Tendencias actuales de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales en el ámbito nacional e internacional.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Con anterioridad al periodo de prácticas en los centros correspondiente al Practicum II se diseñará la propuesta de innovación, incluyendo el diseño de la investigación asociada a la misma para su evaluación. Asimismo, se recomienda que se realice una tutoría para revisión de la propuesta al menos diez días antes de la aplicación en el aula de la innovación e investigación asociada.

Durante el periodo de prácticas II se realizará el trabajo de campo.

A la vuelta del periodo de prácticas se sintetizarán los resultados en un póster que podrá ser presentado en las jornadas "Del aula al máster". En la evaluación continua, la presentación de los trabajos y su defensa oral se realizará en el mes de mayo.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>